

**Ponencia a presentar en el Décimo Congreso Bienal
Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Colectiva
(IASCP)
Oaxaca, México, 9 – 13 de agosto de 2004.**

Título de la ponencia:

**La disputa por el territorio comunal en el municipio de Santa María
Chimalapa, Oaxaca**

Ponente: Teresa de Jesús Portador García

Clave: 606g

LA DISPUTA POR EL TERRITORIO COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CHIMALAPA, OAXACA

La selva de los Chimalapas y su importancia biológica

Por su ubicación geográfica el Istmo de Tehuantepec es una región estratégica de comunicación interoceánica entre el Atlántico y el Océano Pacífico. Desde el siglo XIX compañías extranjeras se interesaron en esta franja del territorio mexicano con el fin de adquirir derechos para el libre tránsito por esta región, con el fin de construir puertos marítimos y líneas ferroviarias que unieran el Golfo de México con el Pacífico.

En el noreste del Istmo oaxaqueño se ubica la Selva de los Chimalapas, que a su vez forma con la Selva de Uxpanapa en Veracruz y la Selva del Ocote en Chiapas una gran región Biológica.

La Selva de los Chimalapas tiene alturas que van de los 100 hasta 2300 metros sobre el nivel del mar, presentando mosaicos de vegetación: “bosques bajos lluviosos y bosque mesófilo de montaña o nubliselva. Predomina la selva alta perennifolia con árboles de 25 a 40 metros de altura, tiene presencia la selva alta y mediana subperennifolia, la selva baja caducifolia (chaparrales), los bosques mixtos de pino-encino y pino”.¹ Esta región es -al igual que la selva Lacandona- la última gran selva alta que le queda a México. La vegetación variada permite la diversidad de climas: cálido, templado, cálido-húmedo, semi-cálidos, con sus respectivas variaciones dependiendo de las estaciones en el año. En la selva nacen ríos como el Pinal, Chimalapilla, Blanco, Escolapa y el Río del Corte afluente principal del río Coatzacoalcos que desemboca en el Golfo de México; otros ríos desembocan en la presa Malpaso en Chiapas. También cuenta con montañas como la sierra de Tres Picos y la sierra Atravesada, aglutina diversidad de flora y fauna, existiendo animales como el jaguar, tapir, ocelote, puma, mono aullador, mono araña, y una amplia variedad de aves, peces, reptiles e insectos. Encontramos también árboles frutales,

¹ Anaya, A. L. y Marcela Álvarez., *Plan de desarrollo y conservación de una reserva campesina en los Chimalapas*, 1994:24

especies maderables como cedro y caoba, y no maderables como la palma camedor. Algunas de las especies existentes en la región son endémicas, otras están en peligro de extinción. Los diversos ecosistemas en Chimalapas sirven de reguladores del clima en gran parte del sureste mexicano, constituyendo importantes fuentes de oxígeno.

Parte de la diversidad biológica son los recursos maderables. La riqueza convierte a la selva en un territorio disputado por los diversos actores sociales que habitan ahí. Y en un espacio idóneo para la implementación de proyectos. En años anteriores los gobiernos Estatal y Federal han propuesto proyectos de inversión pública y privada, para aprovechar los recursos naturales y la ubicación geográfica. Dichos proyectos fueron promovidos fuertemente durante el sexenio de José López Portillo en los inicios de los ochenta e incluían la construcción de presas y carreteras hasta la explotación forestal a gran escala.

Los estudios recientes señalan que la selva de Chimalapas ha sido destruido en un 40%, por incendios, la tala inmoderada y la expansión de potreros. En la época de la colonia, grandes cantidades de madera eran sacadas de la selva: “Ahí se cortaban árboles de grandes dimensiones, principalmente pinos, los cuales se enviaban hasta los astilleros de la Habana Cuba, para las arboladuras de los barcos de la marina española”.² Durante la construcción del ferrocarril transísmico gran parte de las durmientes provenían de la zona.

Municipio de Santa María Chimalapa

La selva esta delimitada administrativa, política y territorialmente por 2 municipios: San Miguel Chimalapa y Santa María Chimalapa, pertenecientes al distrito de Juchitán, Oaxaca. Ambos aglutinan a mas de 40 poblados en una superficie de 549,000 hectáreas. Colindan al *norte* con la región del Uxpanapa (en el estado de Veracruz; al *sur* con los municipios de Niltepec, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, y el pueblo de Santo Domingo Ingenio; al *este* con el estado de Chiapas y al *oeste* con la Colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc y el municipio de Matías

² Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas., *Tequio por Chimalapas*, 1990: 38

Romero Oaxaca. La población de las comunidades es heterogénea: indígenas tzeltales, tzotziles, chinantecos, campesinos provenientes de Guerrero, Michoacán, Veracruz y de otras zonas del país.

Por su parte el municipio de Santa María Chimalapa cuenta con una superficie de 460,000 hectáreas, lo conforman 19 agencias municipales (que los Chimas llaman Congregaciones) mas la cabecera municipal.³ Tiene una población total de 7,106 habitantes. La propiedad de la tierra es comunal, lo que hace más complejo el análisis territorial en cuanto a la forma en que se dividen las superficies de terreno para cada congregación.

La resolución presidencial que ratifica la propiedad comunal de ambos municipios fue emitida con fecha 10 de marzo de 1967 -reconociendo 134,000 hectáreas para San Miguel Chimalapa, y 460,000 hectáreas para Santa María Chimalapa-, quedando legitimada la posesión de los pueblos zoques sobre su territorio.⁴ En el mismo documento se estipula que no existen predios de propiedad privada dentro de los terrenos comunales, reconocidos como inembargables, inalienables, imprescriptibles. Para marzo de 1971 las autoridades de ambos municipios realizaron un acto político para festejar dichas resoluciones, pero sin hacer el deslinde físico de las tierras comunales lo que acrecentó las indefiniciones y conflictos agrarios en los límites estatal y municipal.

Santa María Chimalapa: cabecera municipal que da su nombre al municipio tiene una población de 2,745 habitantes según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Esta localidad tiene una población mayoritariamente zoque, grupo indígena que se autodenomina *Chima*. Término relacionado con el nombre de la selva. Datos históricos mencionan que los zoques han habitado ancestralmente esa zona.

³ Los datos del número de agencias municipales, fueron tomadas del registro de comuneros a nivel municipal

⁴ La Resolución Presidencial fue publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 16 de marzo de 1967

También se dice que en la época prehispánica: “los zoques eran formidables navegantes que transitaban por el Río Coatzacoalcos aguas arriba y por otros ríos en balsas de jonote que ellos mismos construían. Lo hacían con gran destreza, cargados con mercancías tales como el cacao, el achiote, las piedras de topacio amarillo y el ixtle”.⁵ Se dedicaban a la caza, pesca, cultivo de maíz y frijón, recolección de productos selváticos. Producían artesanías de ixtle, barro y textiles de fibra de pita, además de fabricar sus instrumentos de cacería y pesca.

Los zoques de Chimalapas mantenían contacto a través de ríos, selvas, cañadas y montañas con zoques de Chiapas, mixes de San Juan Guichicovi y popolucas de Veracruz por el río Chalchijapa. De esta manera los zoques o Chimas desarrollaron una cultura selvática, es decir, conocían perfectamente la zonas agrestes de la selva, así como la flora y fauna del lugar. Creando y reproduciendo un sistema de significación cultural sobre el territorio.

Actividades productivas en la cabecera municipal

Aquí la economía se sostiene de diversas actividades: forestal, ganadería, agricultura, comercio y las remesas de hombres y mujeres que migran principalmente a Minatitlán, Acayucan, Coatzacoalcos en el estado de Veracruz, y la ciudad de México. La economía local esta relacionada íntimamente con la economía regional.

En los años ochenta la explotación forestal a mediana escala en Santa María Chimalapa (la cabecera) no hubiera sido posible sin la apertura del camino de terracería Mezquite-Santa María, a lo que se suma la demanda nacional de caoba y cedro principalmente. Así la actividad forestal se convierte en la principal fuente de ingresos de muchas familias indígenas y mestizas. Dependiendo muchas veces de los permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la SEMARNAT.

La estratificación social, marca la división en tareas concernientes a la explotación forestal. Los campesinos que en su mayoría son Chimas o zoques, se dedican a cortar

⁵ Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas., *Tequio por Chimalapas*, 1990:36

la madera, sacándola a lomo de bestias, para venderlas a los *avecindados o ladinos* quienes transportan y venden los tablones fuera de la región, convirtiéndose así en intermediarios y obteniendo mayor ingreso en este proceso.⁶ La extracción de madera es un trabajo de equipo, por lo que se requiere inversión en tiempo. También se extrae madera tropical en áreas cercanas, durante la temporada de lluvias.

A pesar de que la ganadería es una actividad menor va adquiriendo auge cada día. En si esta actividad se ha expandido por el Istmo de Oaxaca y el sur de Veracruz. Trayendo consigo mayor devastación de bosques y selvas.

Durante el año los campesinos intercalan dos sistemas de agricultura: el chahuite y el temporal. El primero se practica a orilla de los ríos. El segundo se caracteriza por la roza- tumba-quema. La pesca, caza y recolección es complementaria. La comercialización de productos es eventual y mínima por lo que no significa ingreso mayor al núcleo familiar. De esta manera podemos decir, que las actividades mencionadas se intercalan durante el año, así tenemos que hay campesinos dedicados a la actividad forestal y agricultura; forestal y comercial.

De cualquier modo la degradación de la selva continua, y si bien el gobierno ha implementado políticas para el buen manejo de los recursos forestales, estas no han tenido el efecto esperado. Aquí observamos que el proceso de deforestación se acrecentó en los últimos cuarenta años, a consecuencia de múltiples factores:

- en primer lugar la indefinición agraria que da paso a la explotación irracional y clandestina de madera en el *este y oeste*;
- la invasión de tierras, por el desplazamiento de comunidades que por múltiples factores han salido de sus comunidades, en busca de tierras;
- la ganadería extensiva que avanza día a día;
- el saqueo de especies maderables y animales,

⁶ Los ladinos o *avecindados* son descendientes de zapotecos de la región del Istmo que migraron en diferentes épocas a la cabecera. Gracias a la actividad comercial que han practicado, poco a poco se apoderaron del comercio local.

- y los incendios forestales.

Ana Luisa Anaya y Marcela Álvarez señalan que para 1994 de las 594,000 hectáreas de selvas tropicales vírgenes en los dos municipios de Chimalapas, 300 mil hectáreas se encontraban inalteradas.⁷

La selva se vuelve una zona disputada por diversos actores sociales con intereses centrados en la explotación de los recursos naturales. En este gran espacio se generan dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales complejas debido a la heterogeneidad de su población. Por ejemplo en la cabecera municipal conviven *Chimas* y ladinos. En la zona *oriente* (que colinda con el estado de Chiapas) conviven tzeltales, tzotziles, ganaderos y madereros chiapanecos, campesinos de Guerrero y Michoacán. En la zona *oeste* indígenas zoques y campesinos provenientes del estado de Oaxaca. En la zona norte campesinos mestizos e indígenas chinantecos.

Así pues, los zoques aseguran ser dueños ancestrales de la selva, y en ese tenor utilizan mecanismos legales e ilegales; crean estrategias para la defensa del territorio comunal-municipal. Los zoques o *Chimas* (como se autodenominan) mantienen el control político a través del Ayuntamiento municipal, lo cual les facilita la obtención de recursos estatales y federales, así como la gestión de obras públicas.

Un elemento que nos permitirá entender las dinámicas sociales y políticas que se desarrollan en el municipio de Santa María Chimalapa, es la invasión de tierras en la zona *este* y *oeste*.

Colonización en los Chimalapas

Desde el siglo XIX, las políticas de Colonización expedidas por el gobierno federal permitieron la concesión de terrenos baldíos en el país a capitales nacionales y extranjeros.⁸ La selva de los Chimalapas no escapó a el proceso de concesión, por

⁷ Anaya, A. L. y Marcela Álvarez., *op. cit.*, 1994, p. 23

⁸ Esparza M., "Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo XIX", 1990:391

encontrarse en el Istmo de Tehuantepec zona estratégica para el tránsito comercial entre el océano pacífico y el golfo de México.

Las políticas de colonización se consolidaron durante el Porfiriato, con la ley expedida en 1883, que ratificó el trato entre gobierno y deslindadoras, en aras de fomentar la explotación económica de las zonas despobladas. Las deslindadoras eran en su mayoría empresas de origen norteamericano, que acapararon grandes extensiones de tierra. Por ejemplo González señala la adquisición de 90,000 hectáreas de terrenos de Santa María Chimalapa por la compañía J. Henry & Sons Co., y de 32,500 hectáreas por la compañía Mexican International Land Co.⁹ Al respecto documentos históricos de 1913 ratifican la venta y concesión de lotes a compañías como la Mexican Land Securities, Mexican and Land Coffe Co., Saint Paul Tropical Development Co., el Modelo Plantation Co.¹⁰ Algunas empresas no se posesionaron directamente de los predios, en cambio otras se dedicaron a la explotación de madera y en algunos casos instalaron haciendas como: la del Corte, la Esmeralda, la de Cuyulapa, el Respiro, y otras.¹¹ Lo anterior ratifica que la selva es y ha sido una zona explotada.

La disputa por el territorio

La disputa actual por grandes extensiones de tierras en los Chimalapas se comprende si consideramos los procesos de invasión y poblamiento en los últimos 50 años; a partir del arribo de campesinos, indígenas y mestizos, dedicados a la ganadería y tala de madera. Los fenómenos migratorios originaron asentamientos ilegales, e incluso la creación de ejidos legales en terrenos comunales de Santa María Chimalapa; principalmente en la zona oriente (*este*), y en menor grado en el norte y oeste -en esta zona persistía hasta hace un par de meses un conflicto agrario con la Colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc-.

⁹ De Ávila, A. y Miguel A., García., *op. cit.*, 1997:77

¹⁰ Relación de la propiedad raíz rústica del municipio de Santa María Chimalapa, la cual incluye 97 propietarios en total. Confrontar en Archivo General del Estado de Oaxaca. Serie XIV Asuntos Agrarios, Leg. 1325, Exp. 1

¹¹ Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas., *op. cit.*, 1990:39

En los últimos años no sólo los *Chimas* habitan el lugar, la entrada de actores sociales, cambia notablemente la dinámica social y política. Aquí los actores se relacionan de múltiples maneras, disputándose en muchas ocasiones el uso y la explotación de los recursos naturales y la propiedad comunal.

Por ejemplo los colonos de la Colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc se disputaban -hasta febrero de 2004- con la cabecera de Santa María Chimalapa, la posesión de 12,850 hectáreas. La cabecera argumentaba que la porción era parte de los terrenos comunales. Mientras tanto los colonos argumentaban que la resolución presidencial de la colonia amparaba la posesión de esa superficie.

La colonia Cuauhtémoc se crea dentro de las políticas de colonización privada impulsadas por el gobierno federal entre 1940 y 1960, al igual que las colonias agrícolas y ganaderas de El Progreso, Ramos Millán y Las Vegas, las cuales se “establecen en supuestas tierras ociosas, bajo el principio del desmonte compulsivo”.¹²

Las Vegas y la Cuauhtémoc se establecen en terrenos de Chimalapas, la primera en propiedad de la Mexican Harwood Company y la segunda expropiada por el gobierno federal a la Mexican Land, que posteriormente fue fundada por campesinos de Miahuatlán, Oaxaca a los que se adhirieron campesinos provenientes de otras partes del país. El 11 de septiembre de 1957 se emite un decreto presidencial donde se: “declara de utilidad pública la colonización con fines agrícolas y ganaderos de los predios denominados Fomento Número Uno, Boca del Monte, Paul Development, Rock Islands, Nebraska Co., La Esmeralda, El Modelo, La Gloria y Weil, con superficie total aproximada de 40,000 hectáreas, ubicadas en el municipio de Santa María Chimalapa “. ¹³ La ejecución y deslinde de dicha resolución llega hasta diciembre de 1962, amparando 45,720 hectáreas de las cuales -según los zoques- 5,000 pertenecen al municipio de Santa María. Ante tal indefinición de límites, la

¹² De Teresa, A. P., *Los vaivenes de la selva: el proceso de reconstitución del territorio zoque de los Chimalapas*, 2000:85

¹³ Archivo General del Estado de Oaxaca., serie XIV Asuntos Agrarios, Leg. 1325, Exp. 1

ganaderización y la explotación de madera, los colonos habían invadido -según estudios realizados por la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ahora SEMARNAT, la PROFEPA, la Procuraduría Agraria y una comisión comunal- hasta 1995 un total de 11,000 hectáreas.

Desde su fundación la Colonia Cuauhtémoc,¹⁴ ha sido centro de acaparamiento de madera. Al llegar a la comunidad se observa que una parte significativa de la población se dedica a la tala y ganadería extensiva, y un porcentaje pequeño de ganaderos no viven ahí pero tiene derechos de propiedad, permitiéndoles el uso y explotación de la tierra.

Algunos estudiosos señalan que “el conflicto se sitúa en una sobreposición de planos de ambas poblaciones más no en las respectivas resoluciones presidenciales”.¹⁵ Razón por la cual en 1996 la comunidad de Santa María Chimalapa decide iniciar un juicio agrario para demandar la nulidad del acta de deslinde y plano de la Colonia Cuauhtémoc.

En muchas ocasiones se intentaron diversas negociaciones entre la cabecera de Santa María y los colonos de la Cuauhtémoc. Después de un largo proceso jurídico de ambas partes, en marzo de 2004 el presidente Fox hizo la entrega oficial de tierras al municipio Chima. El saqueo de madera que viene practicando desde hace años los colonos en esa zona fue quizá el factor principal de disputa.

Disputas en la zona este y poblamiento en la zona norte

Por su parte, la zona este ha tenido un particular proceso de invasión y poblamiento. A fines de los cuarenta entran a la zona 5 compañías madereras de origen michoacano encabezadas por la Compañía Sánchez Monroy S. de R. L. Al parecer estas empresas tuvieron el apoyo del gobierno chiapaneco para la concesión forestal de 55,000 hectáreas en supuestos terrenos nacionales, así explotaron madera por mas de 30

¹⁴ La Colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc se ubica en la parte oeste del municipio de Santa María Chimalapa, es agencia municipal de Matías Romero Oaxaca.

¹⁵ Villalobos L. G., *op. cit.*, 2001: 53

años e instalaron haciendas ganaderas (El Gigante y las Guayabitas).¹⁶ La argumentación principal era que los terrenos al no estar poblados no tenían dueño lo que llevó a pensar que eran terrenos nacionales. Estas acciones aceleraron las invasiones y posteriormente el problema de límites estatales -aun sin resolver- entre Oaxaca y Chiapas.

Con las compañías madereras llegaron campesinos de Guerrero y Michoacán, asentándose en las zonas cercanas a los aserraderos para trabajar en la tala y hacer labores agrícolas. Esto provocó la creación de núcleos agrarios que se ampararon en las empresas. Para 1977 los peones realizaron una huelga ante la negativa de los patrones para la siembra de sus milpas, y en alianza con los comuneros de Santa María expulsaron a las compañías madereras y a los ganaderos, apropiándose del equipo y clausurando los aserraderos. Al mismo tiempo los peones solicitaron a la cabecera de Santa María su ingreso y reconocimiento como congregaciones comunales, este es el origen de **José López Portillo** fundado en 1977.¹⁷ La cabecera municipal aceptó a los pobladores, poniendo como condición: respetar las decisiones de la Asamblea Comunal, aportar cooperaciones por el uso de la tierra y defender el territorio de nuevas invasiones.¹⁸

En los ochenta se vislumbraron otros procesos de invasión. Indígenas tzotziles y tzeltales llegan a esta parte del municipio. Las razones son de tipo político, religiosas y la necesidad de buscar tierras para la siembra. Los nuevos asentamientos provocaron disputas por las tierras comunales. Otro factor es la continuación de saqueo clandestino de madera, realizado por madereros chiapanecos.

Actualmente en la zona *este*, se realiza actividades conjuntas, es decir que después de talar los árboles muchas de las tierras son convertidas en potreros para la ganadería extensiva. Algunos datos señalan que esta zona ocupa uno de los primeros lugares a

¹⁶ García, M. A., *op. cit.*, 1998, p. 6

¹⁷ Los zoques llaman congregaciones a los poblados fundados por gente externa, como una manera de diferenciarlos de los poblados fundados por zoques.

¹⁸ Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas., *op. cit.*, 1990, p.154

nivel regional en producción de ganado vacuno. Los madereros y ganaderos chiapanecos han utilizado como pretexto la indefinición agraria de límites entre Chiapas y Oaxaca, aprovechando la coyuntura para realizar dichas actividades, provocando en ocasiones confrontación entre asentamientos ilegales y congregaciones reconocidas por la cabecera.

Por los mismos años llegan indígenas chinantecos a la zona norte, desplazados por la construcción de la presa Cerro de Oro en el estado de Oaxaca. El reacomodo de comunidades enteras se realizó en el Uxpanapa (sur de Veracruz). La cercanía al municipio de Santa María y la falta de tierras en la zona, obligaron a los indígenas chinantecos asentarse en tierras comunales.

Algunos de los asentamientos ilegales han seguido un largo proceso de reconocimiento como congregaciones o agencias municipales, hecho que origina cierta subordinación a la cabecera. Aunque cabe mencionar que las congregaciones han jugado un papel importante en la defensa.

En síntesis las invasiones han tenido características diversas dependiendo de los invasores y de las circunstancias en que se han desarrollado; por lo tanto estas características van definiendo el tipo de diálogo y negociación entre las partes. Partiendo de este contexto destaco 3 factores que han incidido en los procesos de invasión:

1. Las políticas de poblamiento en las zonas despobladas, creando núcleos ejidales y colonias agrícolas, en muchas ocasiones expropiando las tierras comunales.
2. La diversidad de recursos naturales con que cuenta la selva, representa para las compañías madereras un área de explotación forestal, para algunos campesinos fuentes de empleo y espacios de vida.
3. La gran extensión de tierras comunales impide que las representantes comunales y municipales vigilen constante y oportunamente el territorio.

Alianzas y estrategias para de lucha

Por su parte la cabecera y congregaciones han utilizado múltiples mecanismos legales e ilegales para salvaguardar las tierras comunales. Y ante los procesos de ocupación de la selva; los comuneros de Santa María se han organizado para frenar las invasiones y así dar fin a la situación de inestabilidad en su territorio, y por ende definir los términos en que serán aceptados o rechazados los invasores.

Para la cabecera es importante hacer alianzas con algunos asentamientos, ya que esto le permite ir creando estrategias para el control y cuidado del territorio. En el sentido de que las nuevas congregaciones reconocidas deben respetar acuerdos de la cabecera.

En esta relación se observa un nivel de subordinación de las agencia municipales a la cabecera. Tal es así que los representantes y autoridades se eligen siempre en la cabecera. Se observa que los Chimas solo han aceptado negociar con los asentamientos compuestos por campesinos. Y no con aquellos donde hay injerencia de ganaderos y madereros chiapanecos.

Organización comunitaria

La organización comunitaria es una característica principal de muchos pueblos y comunidades en el estado de Oaxaca. En este caso concreto se afianza en el sistema de cargos del Ayuntamiento Municipal, el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia que son instancias de representación que posibilitan el control político. Juegan al mismo tiempo un papel relevante en la defensa, ya que esta adquiere forma institucional en tanto es el espacio comunal-municipal lo que esta en disputa. La organización esta ligada al tipo de tenencia de la tierra, y de ahí se derivan formas de organización para la lucha por la tierra.

Por ejemplo, los Estatutos Comunales son reglamentos internos que norman aspectos de la vida social, política y agraria de una o mas comunidades e incluso municipios. En este caso concretamente, los estatutos especifican el uso y disfrute de las tierras de uso común y particulares. Certifican la propiedad comunal ante cualquier propiedad

privada o ejidal. Los estatutos es una herramienta mas para la defensa del territorio comunal-municipal.

La organización comunitaria en algunos pueblos indígenas ha sido y es base de luchas más amplias por la defensa de la tierra hasta demandas por el reconocimiento constitucional de la Autonomía. En este sentido en la cabecera municipal se concentra el poder político y económico. El cual garantiza cierto nivel de control extendiéndolo hasta las congregaciones utilizando como medio las figuras de representación municipal y agraria.

Asamblea de comuneros

La Asamblea es un ente colectivo, representa -aunque no en todos los casos, pero se pretende -al total de la colectividad, al mismo tiempo esta figura decide aspectos que conciernen a la comunidad. En Santa María Chimalapa la Asamblea Comunal se conforma por hombres y mujeres que trabajan y viven de la tierra, los cuales son reconocidos como *Comuneros*. Para ser comunero se necesita vivir en la comunidad, ser mayor de 18 años, ser hijo de comunero, aparecer en el censo básico, poseer la documentación sobre la posesión de la superficie que trabaja (trabajadero), cumplir con las comisiones, el tequio y cooperaciones que la Asamblea decida.¹⁹ Estos elementos le permiten a cada comunero ser reconocido por el colectivo. Otorgándoles derechos y obligaciones para con su comunidad, tener voz y voto en las asambleas, derechos sobre el uso, explotación y disfrute de las tierras comunales; heredar a sus sucesores la posesión de los trabajaderos.

El municipio como herramienta de gestión

El municipio como lo establece la constitución estatal se concibe como “una entidad política-administrativa autónoma que abarca una población, un territorio y un órgano de gobierno llamado ayuntamiento o cabildo”.²⁰ En Oaxaca muchos pueblos indígenas han afianzado el control político y económico a través de la institución municipal. Lo anterior

¹⁹ Estatutos Comunales de Santa María Chimalapa, 2002:13

²⁰ De Teresa, A. P., *op. cit.*, 2000:35

se observa en las cifras del último proceso electoral del 2001 para elegir Presidentes Municipales, así tenemos que de 570 municipios en el Estado de Oaxaca 418 eligieron por el sistema de *Usos y Costumbres*, entre estos figura el de Santa María Chimalapa y San Miguel Chimalapa como dato anexo. Estas prácticas de elección comunitaria están reconocidos por el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO), y avalados por la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca, el primero fue modificado nuevamente en febrero de 1997 y, el segundo fue aprobado en el Congreso Local el 21 de marzo de 1998 y publicado en el Diario Oficial en junio del mismo año, previas reformas a la Constitución Oaxaqueña.

Así pues, controlar el cabildo municipal permite a la cabecera movilidad para resolver ciertos conflictos, gestionar ante instancias oficiales, y obtener recursos federales y estatales. Finalmente se observa que la organización comunitaria basada en la Asamblea de comuneros es la plataforma de lucha. Son mecanismos consuetudinarios que hoy en día son eficientes y funcionales.

La lucha por la tierra es una constante, que se presenta eventualmente provocando inestabilidad en los derechos comunales y ejidales. En este sentido el territorio se vuelve para algunos pueblos, una demanda principal de reconocimiento legal ante instancias oficiales. En ocasiones los conflictos territoriales provocan severos enfrentamientos armados entre comunidades, grupos de poder local y regional: campesinos, indígenas, ganaderos, caciques, colonos, etc

Al igual que Chiapas, Puebla, Veracruz, y Guerrero; Oaxaca es uno de los estados con mayor número de indefiniciones agrarias, de ahí que el gobierno ponga énfasis en la atención y salida a los conflictos agrarios. La Secretaría de la Reforma Agraria y el gobierno federal ha llamado *focos rojos* a aquellas zonas que presentan inestabilidad en cuanto a la legalidad de las tierras. Se teme que al no haber pronta solución se sigan generando muertes de campesinos, indígenas y mestizos.

En Oaxaca dentro de las áreas prioritarias para la pronta atención se encuentran los

municipios de Santa María y San Miguel Chimalapa. Algunas zonas de la sierra sur y costa del estado. A lo anterior se suma el alto índice de explotación forestal que día con día acaba con grandes extensiones de selva, siendo una constante en todo México.

BIBLIOGRAFÍA

Anaya, Ana Luisa y Marcela Álvarez

1994 *Plan de desarrollo y conservación de una reserva campesina en los Chimalapas*, ed. Instituto Nacional de Ecología, México

Archivo General del Estado de Oaxaca

Serie XIV Asuntos Agrarios, leg. 1325, Exp. 1. Relación de la propiedad raíz rústica del municipio de Santa María Chimalapa, la cual incluye 97 propietarios en total. Confrontar en Archivo General del Estado de Oaxaca. Serie XIV Asuntos Agrarios, Leg. 1325, Exp. 1

Bartolomé, Miguel y Alicia M. Barabas

1996 “La herencia olvidada: los pueblos zoques de Oaxaca”, en Bartolomé, Miguel y Alicia M. Barabas (coord.) *La pluralidad en peligro*, ed. INAH-INI, México, pp. 227-276

- 1997 “La zapotequización de los zoques de Oaxaca”, en *Pacífico Sur: ¿Una región cultural?*, ed. CNCA, México, pp. 23-41

Blas, Cuauhtémoc

1999 “Todo Chimalapas es Oaxaca”, en revista *En Marcha*, agosto-septiembre, Oaxaca, México

Boletín de la Comisión Oaxaqueña de Defensa Ecológica

1992 *El Tecolote*, no. 3, Año VI, 3ª. Época, septiembre-octubre, ed. CODE, Oaxaca, México

Bustamante, José Luis y Gonzalo Villalobos

2001 “Los Estatutos Comunales, una vía para la conservación”, en *Chimalapas: la última oportunidad*, ed. WWF-SEMARNAP, México, pp. 231-242

Cárdenas Candiani, Rafael

1989 “¿Chimalapas: concertación para la conservación?”, en *Zapata Vive*, No. 2, Año 1, 1ª. Época, Oaxaca, México

Chenaut, Victoria y María Teresa Sierra

1992 “El campo de la investigación de la antropología jurídica” en *Nueva Antropología* vol. XIII, # 4, noviembre, México, pp. 101-109

Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca

1997 Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, México

Comisión Nacional para la Defensa de los Chimalapas
1997 *Jícara de Oro*, Órgano de Difusión de la Comisión Nacional para la
Defensa de Chimalapas, vol. 1, no. 1, julio-agosto, México

Comisariado de Bienes Comunales
2002 Estatutos Comunales de Santa María Chimalapa, Oaxaca

De Ávila Alejandro y Miguel A. García
1997 “La reserva campesina en Chimalapa: la alianza de comuneros y
ecologistas”, en Luisa Paré (comp.) *Semillas para el cambio en el campo: medio
ambiente, mercados y organización campesina*, ed. II Sociales UNAM, México, pp. 71-
102

De Teresa, Ana Paula
2000 *Los vaivenes de la selva. El proceso de reconstitución del territorio zoque
de los Chimalapas*, ed. UAM-I, SEMARNAP-CONACYT, México

Diario Oficial de la Federación
1996 *Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*, 13 de
diciembre, México

Eguiluz de Antuñano, Alicia
1995 “Los comuneros de Santa María Chimalapa, Oaxaca y la deforestación de
su selva”, en *De Bosque y gente: Aspectos socioeconómicos de la deforestación en
América Latina*, ed. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
Cuernavaca, Morelos, México, pp. 129-161

Esparza, Manuel
1990 “Las tierras de los hijos de los pueblos. El distrito de Juchitán en el siglo
XIX”, en Ma. de los Ángeles Romero Frizzi (coord.), *Lecturas históricas del Estado de
Oaxaca*, vol. III, Siglo XXI, México

García, Miguel Ángel
1998 *La historia Chimalapa: una paciente y tenaz lucha indígena por un rico
territorio en disputa*, agosto (mecanoescrito)

García, Luis Alberto
1997 “El Megaproyecto del Istmo: ¿Un nuevo canal de Panamá?”, *Gente Sur*,
México, pp. 8-12

INEGI
2000 XII Censo General de Población y Vivienda

Lisbona Guillén, Miguel

1999 "Moradores de la montaña, los zoques chimas de Oaxaca", en Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé (coord.) *Configuraciones étnicas en Oaxaca, Perspectivas etnográficas para las Autonomías*, ed. INAH-INI, México, (vol. III)

Matías, Pedro

2001 "La última oportunidad de los Chimalapas" en Revista *Proceso Sur*, No. 46, 24 noviembre, México, pp. 40-41

Muñoz, Carlos

1977 *Crónica de Santa María Chimalapa*, ed. Molina, San Luis Potosí, México

Órgano de difusión de la Comisión Nacional para la Defensa de los Chimalapas

1997 *Jícara de oro*, vol. 1, no. 1, julio-agosto.

Villalobos, Gonzalo

2001 "Avances y perspectivas de la situación agraria", En *Chimalapas: la última oportunidad*, ed. WWF-SEMARNAP, México, pp. 51-70

Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas

1990 *Tequio por Chimalapas*, Gobierno del Estado de Oaxaca, ed. COPLADE, Oaxaca, México